

PISO HEREDADO Y AVAL POR HIPOTECA

Escrito por adelaida1 - 21/12/2011 13:43

Hola, a ver si me podéis ayudar en este tema que hoy por hoy me inquieta.

Mi hermana y yo hemos heredado recientemente el piso familiar (por fallecimiento padre viudo), ella (mi hermana) vive en él, yo casado en régimen gananciales con mi propio piso

El caso es que hemos avalado a mi hijo para un préstamo hipotecario con ese piso, y mis dudas son;

-si nos puede perjudicar de alguna manera (aunque supongo solo en caso de que mi hijo no pagaría el préstamo)

. si el día de mañana queremos vender el piso habría algún problema

. en caso de fallecimiento de alguno de nosotros (hermanos), como quedaría el tema

En fin aclararme un poco sobre este asunto

Muchas gracias

=====

Re: PISO HEREDADO Y AVAL POR HIPOTECA

Escrito por euribor - 21/12/2011 16:03

1. Sí, si tu hijo no puede pagar.
2. No podrás vender el piso hasta que salde la deuda tu hijo.
3. Si fallece, el heredero se queda con el piso y tendrá que aceptar la carga.

Salu2.

=====